

dres de Echevarria y residente en este Señorío.

Francisco Ignacio de Iriondo natural y vecino de Berriatua y residente en Jemein de la Merindad de Marquina.

José Antonio de Eguia natural de Elgoibar y residente en Jemein.

Pedro José de Gabiola natural de la Villa de Elgoibar y residente en Marquina.

José de Leibar natural de la Ante-Iglesia de San Andres de Echevarria y residente en Marquina.

José Ramon de Egurbide natural de la Villa de Gue-taria y residente en la de Marquina.

Bartolomé y Ramon de Alberdi naturales de la Villa de Elgoibar y residentes en la Villa de Marquina.

Manuel de Lecuona y Uranga natural de Azcotia y residente en la Villa de Marquina.

Francisco de Zuloaga natural de Alzola en la provincia de Guipuzcoa y residente en Marquina.

Francisco de Madina y Amilburu natural del noble Valle de Aramayona y residente en la Villa de Ochandiano.

Don Angel de Aguinagalde y Juan Francisco de Alzuazaran naturales el primero del lugar de Archavaleta, y el segundo de la Villa de Elgueta y residentes en la Villa de Elorrio.

Don Juan José de Lubelza natural de la noble Villa de Hernani y residente en la Ante-Iglesia de Ceasnuri.

Juan Ignacio de Macheain Oriundo de la Provincia de Guipuzcoa y residente en la Villa de Bilbao.

Antonio de Aldama natural del Lugar de Amurrio en la noble tierra de Ayala y residente en Gordejuela.

Pedro Ruiz natural de la Ciudad de Orduña y residente en Bilbao.

Don Ramon de Landa Ximenez Breton natural y vecino del Lugar de Amurrio de la noble tierra de